

Competencias en información en el marco del Plan Nacional de Lectura de Uruguay: acciones para la inclusión social

María Gladys Ceretta

mgceretta@gmail.com

Universidad de la República
Montevideo, Uruguay

Resumen: Se describen las estrategias que se vienen implementando para promover el desarrollo de las competencias en información en el marco del Plan Nacional de Lectura de Uruguay que lleva adelante el Ministerio de Educación y Cultura, como política pública de alcance nacional. Las mismas están orientadas a contextos socio-económicos vulnerables y acompañan los procesos de formación de promotores y animadores de lectura. Se analizan y evalúan las experiencias llevadas cabo con poblaciones objetivo que no pertenecen al ámbito educativo formal, en especial las orientadas a responsables de espacios de lectura tales como bibliotecas populares, comunitarias y públicas, entre otros. Se consideran las nuevas formas de lectura en el entorno digital en el proceso de adquisición y fortalecimiento de las competencias en información para garantizar la equidad en el acceso y democratización de la información y el proceso de construcción de conocimiento. Se plantean los elementos esenciales para la elaboración del un modelo de alfabetización en información para integrar al Plan Nacional de Lectura que articule y coordine con otros ámbitos a nivel nacional y contribuya desde su óptica a la inclusión social de los individuos.

Palabras clave: Competencias en información; inclusión social; políticas de promoción de la lectura; Plan Nacional de Lectura; Uruguay.

Information competencies in the national reading plan of Uruguay: actions for social inclusion

Abstract: It is described strategies that have been implemented to promote the development of information competencies in the National Reading Plan of Uruguay that is under the responsibility of the Ministry of Education and Culture, as a National Public Policy. They are aimed at vulnerable socio-economic contexts and help to the process of training reading promoters. We analyze and evaluate the experiences done with target populations that do not belong to the formal education area, especially those who are responsible for reading spaces such as public, community and popular libraries, among others. There are considered new forms of reading in a digital environment in the process of acquiring and strengthening of information competencies to ensure equity in access and democratization of information and the process of knowledge construction. It is established the essential elements for the development of a model of information literacy to integrate the National Reading Plan that can coordinate with other areas and institutions and it may contribute to the social inclusion of individuals.

Key Words: Information Competencies, Reading Promotion Policies; Social inclusion; National Reading Plan

Competências em informação no marco do Plano Nacional de Leitura do Uruguai: Ações para a inclusão social

Resumo: Descrevem-se as estratégias que se vêm implantando para promover o desenvolvimento das competências em informação no marco do Plano Nacional de Leitura do Uruguai que leva adiante o Ministério de Educação e Cultura, como política pública de alcance nacional. As mesmas estão orientadas aos contextos socioeconômicos vulneráveis e acompanham os processos de formação de promotores e animadores de leitura. Analisam-se e avaliam as experiências levadas cabo com populações objetivo que não pertencem ao âmbito educativo formal, em especial as orientadas a

responsáveis de espaços de leitura tais como bibliotecas populares, comunitárias e públicas, entre outros. Consideram-se as novas formas de leitura no meio digital no processo de aquisição e fortalecimento das competências em informação para garantir a equidade no acesso e democratização da informação e o processo de construção do conhecimento. Propõem-se os elementos essenciais para a elaboração de um modelo de alfabetização em informação para integrar ao Plano Nacional de Leitura que articule e coordene com outros âmbitos a nível nacional e contribua desde sua ótica à inclusão social dos indivíduos.

Palavras-chave: Competências em informação; Inclusão social; Integração social; Leitura; Plan Nacional de Lectura; Uruguai

1 Introducción

Las políticas de promoción de la lectura a nivel de los países de Iberoamérica se han visto fuertemente impulsadas a partir del apoyo recibido del Centro Regional para el Fomento del Libro en América Latina y el Caribe (CERLALC, 2012; CERLALC; OEI, 2005; CUMBRE IBEROAMERICANA DE JEFES DE ESTADO Y DE GOBIERNO, 2003), especialmente en el marco del Plan Iberoamericano de Lectura (ILIMITA) que comienza a implementarse en 2004.

Uruguay se ha unido a esta iniciativa llevando adelante por primera vez en la historia del país el Plan Nacional de Lectura, en la órbita de la Dirección de Educación del Ministerio de Educación y Cultura. El mismo fue pensado como una política pública a largo plazo, con carácter permanente y desarrollo sustentable. Dicha sustentabilidad está dada por el debate de todos los actores sociales y la articulación de esfuerzos y experiencias del sector público y privado y de las diversas organizaciones. (URUGUAY. Plan Nacional de Lectura, 2005).

La propuesta, que sigue en marcha hasta nuestros días, busca la articulación, coordinación y sistematización de las diferentes acciones a favor de la promoción de la lectura que se han emprendido o emprenden en el país. El Plan se visualiza desde la óptica de una política pública de alcance nacional. Rescata la importancia de dichas políticas y el papel fundamental que en ese marco desempeñan las instituciones del Estado, el sector privado, los organismos internacionales y las organizaciones de la sociedad civil. Las políticas públicas involucran necesariamente distintos actores sociales, y en la conjunción de objetivos, esfuerzos e intereses están los logros que son de beneficio para el conjunto del país. (CERETTA, 2010)

Expresa el documento original de creación del PLAN NACIONAL DE LECTURA (2005), que llevar adelante una política pública es un proceso complejo en el cual se conjugan diferentes objetivos e intereses. Considera que para formular una política pública de lectura se deberán tener en cuenta dos dimensiones:

- una representación o imagen social de la realidad sobre la cual se desea intervenir y principios que fundamentan la acción;

- un conjunto de medios y procesos organizativos, financieros, administrativos, jurídicos y humanos que son los que hacen que una política no se quede en el plano intelectual, sino que tome forma en procesos sociales concretos.

Asimismo, la política pública de lectura que lleva adelante Uruguay apunta especialmente a favorecer la inclusión social y la democratización del conocimiento. Expresa el Plan

Una política pública de lectura al servicio de la inclusión social debe estar abierta a reconocer que no existe una forma privilegiada de leer y escribir; lo que existe más bien es un universo muy diferente de actores que ponen en práctica distintas formas de leer y escribir con diferentes objetivos, valoraciones y proyecciones”. (PLAN NACIONAL DE LECTURA, 2005).

Expresa Ceretta (2012)

La lectura como herramienta de inclusión social implica reconocer que es un derecho de todas las personas y que a través de ella se desarrolla el potencial humano; que la lectura permite alcanzar mejores niveles educativos y por lo tanto es fundamental en la construcción de la sociedad democrática. (CERETTA, 2012)

Como se mencionó anteriormente, desde sus inicios el PLAN NACIONAL DE LECTURA (2005) manifestó la importancia de la construcción de una política pública de lectura de desarrollo permanente y sustentable que implicaría un debate y amplia discusión del tema desde múltiples visiones. Dicha propuesta se basó en los siguientes ejes centrales:

- Aprovechar esfuerzos y experiencias nacionales e internacionales
- Apoyar iniciativas de la sociedad civil
- Evitar yuxtaposiciones de tareas o emprendimientos articulando lo público con lo privado en forma creativa y participativa
- Lograr el trabajo conjunta de las personas vinculadas a la cadena del libro
- Promover el trabajo en redes de las más diversas modalidades
- Desarrollar y coordinar investigaciones en el tema
- Promover el apoyo de los medios de comunicación en campañas que sensibilizar, valorar y comprender el valor de la lectura
- Reafirmar el rol de las bibliotecas como centros culturales de la comunidad, promotoras de la democracia y de la educación para todos
- Articular procesos de desarrollo comunitario con la promoción de la lectura

El Plan Nacional de Lectura se lanza oficialmente el día 29 de junio de 2005 a nivel de todo el país a través de una videoconferencia brindada por el Ministro de Educación y Cultura y el Director de Educación de dicho Ministerio. La consigna que promovía el lanzamiento del Plan se canalizó a través de la siguiente expresión: “Leer un derecho”. (CERETTA, 2012)

En ese mismo momento se convoca a todos los actores sociales que de una forma u otra estuvieran involucrados en la temática. La idea era sensibilizar, dar a conocer las

acciones emprendidas a favor de la lectura y promover un espacio de intercambio en el que confluyeran las múltiples visiones e intereses sobre un tema que necesariamente debería ser abordado desde la integralidad multidisciplinar y con la presencia de distintos actores sociales y políticos.



Figura 1: Logo Oficial del Plan Nacional de Lectura

En el año 2006 por resolución del Ministerio de Educación y Cultura de fecha 5 de abril se crea la Comisión Asesora del Plan Nacional de Lectura, órgano plural que apunta a generar un espacio de articulación a nivel público y privado comprometiendo el trabajo de los distintos actores sociales en pos de la promoción de la lectura. La misma es presidida por el Director de Educación del Ministerio de Educación y Cultura e integrada por un delegado de distintas instituciones públicas y privadas. Se destaca que por primera vez, la ex Escuela Universitaria de Bibliotecología y Ciencias Afines (EUBCA) actual, Instituto de Información de la Facultad de Información y Comunicación (FIC) de la Universidad de la República, es llamada oficialmente a integrarse a esta Comisión y se le da un lugar de relevancia en cuanto a la participación en el plan de trabajo y en las acciones que se emprenden a diferentes niveles para promover la lectura en el país.

El Plan Nacional de Lectura ha mantenido una presencia continua en la sociedad uruguaya desde su creación, articulando con distintos espacios educativos y sociales y apuntando sobre todo a favorecer la inclusión social de los más desfavorecidos a través de la herramienta lectura. En un inicio sólo se orientó a trabajar con poblaciones desfavorecidas, actualmente está realizando un importante trabajo de articulación y coordinación con el enseñanza en sus distintos niveles y espacios.

Las líneas estratégicas que han guiado la puesta en marcha del Plan son: formación de promotores de lectura; selección y adquisición de acervos bibliográficos dirigidos a públicos diversos (en especial los sectores más desfavorecidos de la sociedad); conformación de bibliotecas escolares; lectura y tecnologías de la Información y la Comunicación; difusión y sensibilización; investigación; publicaciones.

En la presente ponencia se abordará específicamente una de las líneas estratégicas: la formación de promotores de lectura, y especialmente los aportes que desde la bibliotecología y

la ciencia de la información se han venido realizando en el marco del Plan. En este sentido, se pretende dar a conocer algunas de las acciones implementadas que enfatizan sobre todo en el desarrollo de competencias en información como otra modalidad de promover la lectura, más allá de las tradicionalmente conocidas y utilizadas.

2 Competencias en información y promoción de la lectura

Desde la experiencia como docente/investigadora de la Universidad de la República en la ex EUBCA específicamente en el área recursos y servicios de información que abarca aspectos, entre otros, relativos a la formación de usuarios en el uso, selección y evaluación de la información, se ha sustentado la hipótesis de que en la medida que los individuos aprenden a interactuar con la información con sentido crítico y ético, se está también contribuyendo a la promoción de la lectura como elemento indispensable de acceso a dicha información. En esta línea de pensamiento se ha propuesto trabajar la integración competencias en información y promoción de la lectura.

A partir del año 2006, en el marco del trabajo que se viene realizando en forma conjunta con el Plan Nacional de Lectura de Uruguay, se tuvo la oportunidad de llevar a la práctica y constatar desde la experiencia la hipótesis antes mencionada, incorporando en las distintas instancias de formación de promotores de lectura, aspectos relacionados con la integración del desarrollo de competencias en información, como otra modalidad de llevar adelante acciones a favor de la lectura.

Esta línea de investigación ha sido desarrollada en la tesis doctoral de la autora de esta ponencia, que se titula “La promoción de la lectura y la alfabetización en información: pautas para la construcción de un modelo de formación de usuarios de la información en el marco del Plan Nacional de Lectura de Uruguay” (CERETTA, 2010). Dicha tesis tiene su antecedente más directo en la investigación realizada por la Dra. Aurora Cuevas Cerveró, titulada “Lectura, alfabetización informacional y biblioteca escolar” (CUEVAS CERVERÓ, 2007).

Dice Cassany (2006) que la lectura no es sólo saber descodificar la letra escrita. Lo más importante de leer es comprender. Para comprender es necesario que el individuo desarrolle determinadas destrezas mentales, realice procesos cognitivos, aporte sus propios conocimientos, pueda elaborar otros conocimientos y por sobre todo entender el texto con su propia visión.

Según Ceretta (2007)

Abordar el tema de la lectura es especialmente complejo y no es posible hacerlo desde una visión única, estática o a través de una sola disciplina. Las conceptualizaciones de lectura son múltiples, cambiantes y se manifiestan desde variados puntos de vista y se transforman y

responden a los distintos períodos históricos, tendencia y evolución de la sociedad.

Leer en el siglo XXI, tiene sus propias connotaciones, especialmente si consideramos las transformaciones introducidas por las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC). Sin embargo, en esencia la lectura sigue siendo una herramienta de acceso a la información y por lo tanto contribuye a la generación de conocimiento. En general cuando se piensa en lectura, el imaginario social hace una asociación directa con la lectura recreativa y de allí surgen luego las afirmaciones de que no se lee o cada vez se lee menos. Esta es una afirmación absoluta que puede rebatirse y revertirse si el enfoque de la lectura se hace desde el impacto que implica la misma tiene en la vida diaria de todos los individuos.

En este contexto, entonces la pregunta que surge es ¿cómo se puede integrar el desarrollo de competencias en información y aportar a las políticas públicas de promoción de la lectura?

Para intentar responder a esta pregunta, se hará una breve mención a los conceptos de competencias en información y promoción de la lectura.

Respecto al tema competencias en información, es importante aclarar algunas cuestiones terminológicas que hacen a la temática. En la mayoría de los países de Iberoamérica se habla de alfabetización en información como marco de referencia que implica poseer competencias en información de forma genérica. En esta línea, son variadas las definiciones y autores que refieren a lo que implica estar alfabetizado en información o sea ser competente para vincularse con ella.

A modo de referencia y por su claridad se transcribe la definición del Chartered Institute of LIBRARY and Information Professional (CILIP) (2004) que se refiere a que estar alfabetizado en información es “saber cuándo y por qué se necesita información, dónde encontrarla, y cómo valorarla, utilizarla y comunicarla de forma eficaz y ética”.

Asimismo, la American Association of School Libraries (AASL, 1998) concibe la competencia en información como “la habilidad de reconocer una necesidad de información y la capacidad de identificar, localizar, evaluar, organizar, comunicar y utilizar la información de forma efectiva, tanto como para la resolución de problemas como para el aprendizaje a lo largo de la vida”.

En cuanto a lo que implica la promoción de la lectura, se puede decir que engloba todo tipo de actividades que favorezcan el acercamiento de los individuos a la misma, requieren un hacer constante que se respalda en una planificación que busca resultados a largo plazo, generalmente a través de una política pública. (CERETTA, 2012)

Según Cuevas Cerveró (2007), la promoción de la lectura aborda un enfoque social, cultural, educativo y político que va dirigido a la sociedad en su conjunto, con la finalidad de dar a la lectura un lugar de relevancia en la formación de los individuos. No apunta solo al texto impreso y recreativo, sino a la lectura y la escritura en el sentido más amplio.

Es importante distinguir promoción de la lectura de animación a la lectura. Esta última apunta sobre todo a dar “ánima” (BAVOSI, 2006) crear vínculos sobre todo afectivos entre el individuo y la lectura. Estos vínculos se generan a través de estrategias que buscan despertar en las personas (principalmente en la niñez) el gusto por leer. Sin embargo la promoción de la lectura es más amplia e implica una planificación de acciones (entre ellas la animación) a largo plazo en el marco de una política pública que favorezca al contexto social en general.

3 Descripción de una experiencia sobre competencias en información y promoción de la lectura en el marco del Plan Nacional de Lectura de Uruguay

En el año 2006 se suscribe un convenio entre la Dirección de Educación del Ministerio de Educación y Cultura y la ex EUBCA de la Universidad de la República. Dicho convenio permanece vigente y tiene como objetivo principal formalizar la cooperación interinstitucional y fortalecer los vínculos generados para favorecer el desarrollo de distintas acciones estratégicas en beneficio de una política pública de promoción de la lectura en el marco del Plan Nacional de Lectura.

A partir de esta iniciativa, se da inicio a un proceso que apunta sobre todo a aportar desde la disciplina bibliotecológica a las distintas líneas estratégicas marcadas por el Plan, pero en especial en lo referente a la formación de promotores de lectura y a la conformación, desarrollo y fortalecimiento de bibliotecas populares y/o comunitarias en sus diversas dimensiones.

Es importante aclarar que el Plan ha resuelto denominar espacios de lecturas a aquellos lugares que fueron beneficiarios de las colecciones de libros donadas por el propio Plan, con la finalidad de llevar adelante acciones de promoción de la lectura. Esta será la terminología que se utilizará en la descripción de la experiencia mencionada.

Los destinatarios de las actividades son responsables de esos espacios de lectura de las zonas más carenciada / desfavorecidas de distintos lugares geográficos del país. El perfil de estos recursos humanos se caracteriza por el fuerte compromiso y dedicación que los mismos vuelcan a sus respectivas comunidades. En su mayoría son voluntarios y no poseen un nivel educativo elevado (no han finalizado el primer ciclo escolar). Sin embargo, tienen plena conciencia de lo que significa la lectura para la formación de las personas y en la medida de sus

posibilidades realizan diversas actividades para que los integrantes de su comunidad se acerquen al espacio de lectura.

El objetivo general de la propuesta de trabajo apunta a contribuir a la capacitación de recursos humanos responsables de espacios lectores, con la finalidad de promover, articular y divulgar acciones a favor de la lectura como herramienta de inclusión social y desarrollo en la construcción de una sociedad democrática que aspira a brindar igualdad de oportunidades a todos los individuos.

Asimismo, se han planteado los siguientes objetivos específicos que orientan el trabajo de formación de los promotores:

- Sensibilizar sobre la importancia de la herramienta lectura en sus más diversas expresiones y soportes;
- Desarrollar competencias en información como parte de las acciones estratégicas de promoción de la lectura;
- Trabajar sobre distintas estrategias de animación a la lectura;
- Apoyar la organización técnica de los espacios de lectura para su paulatina transformación en verdaderas bibliotecas, tomando como base las colecciones recibidas en donación;
- Abordar el tema de la lectura y las nuevas tecnologías de la información y la comunicación

La planificación del trabajo que se viene llevando adelante con la finalidad de concretar los objetivos previstos se ha dividido en diversas etapas para garantizar un abordaje responsable y en profundidad.

Para ello, se fijaron criterios generales que permitieron seleccionar los espacios de lectura que participarían de la experiencia. El primer criterio se basó en una división geográfica, ya que era prácticamente imposible tomar todo el territorio nacional de una sola vez. Para ello se tomó como referente una división geográfica natural que está dada por la presencia en la mitad del país de un río que atraviesa en forma transversal el todo el territorio; denominado Río Negro. En principio se resolvió trabajar con espacios de lectura al sur de dicho río incluyendo los Departamentos de Montevideo, Canelones, Colonia, Flores, Florida, Treinta y Tres, San José, Durazno, Cerro Largo, Lavalleja, Soriano, Maldonado y Rocha. En una segunda etapa se continuó con los espacios de lectura al norte del mencionado río: Artigas, Salto, Paysandú, Rivera, Tacuarembó, Río Negro. Dentro de cada región se seleccionó un espacio de lectura por cada departamento a modo de experiencia evaluable.



Figura 2: División política de Uruguay en Departamentos

Por otra parte, los espacios seleccionados debían cumplir con los siguientes requisitos:

- el o los responsables debían ser integrantes de la comunidad, sin formación específica en la temática lectura o afín (se excluyó a maestros, bibliotecólogos, sociólogos, psicólogos, etc.);
- el espacio de lectura debía haber sido beneficiario de las colecciones donadas por el Plan Nacional de Lectura;
- el interés en formar promotores de lectura se debía sustentar en la existencia de un espacio que pudiera demostrar continuidad y trayectoria al mismo tiempo que perspectivas de sustentabilidad en el tiempo.

La metodología de trabajo que se aplicó para la implementación de la propuesta, se basó sobre todo en encuentros presenciales; seguimiento del proceso de formación por parte de los formadores tanto “in situ” como a distancia a través de las tecnologías si era posible u otros medios. Los encuentros presenciales se organizaron en base a la técnica de seminario-taller, realizándose una jornada de este tipo con periodicidad mensual durante todo el año.

Asimismo, antes de dar comienzo al programa, los responsables de la formación visitaron todos los espacios de lectura seleccionados para conocer de primera mano cada una de las situaciones y poder adaptar el programa previsto a las necesidades e intereses concretos.

La idea general que subyace en toda la propuesta es la de brindar una formación básica a las personas que participan de la experiencia para que puedan actuar como promotores de lectura. Por eso, se pensó en un programa coherente, con continuidad y que abordara distintos aspectos del tema lectura en forma sistemática. Este tipo de actividades no pueden ser encuentros aislados, sin conexión y con destinatarios diferentes, pues de esa forma se le quita fuerza a lo que es realmente el proceso de formación para cumplir determinado fin.

En cuanto a los contenidos abordados durante las diversas instancias del programa, se destacan:

- conceptos básicos sobre lectura y su importancia en la sociedad de la información y el conocimiento;
- concepto de biblioteca. Tipos de bibliotecas con especial énfasis en la biblioteca pública y popular;
- como fortalecer el vínculo entre la biblioteca y la comunidad;
- lineamientos generales para la organización de colecciones de publicaciones
- sistemas de préstamo: características básicas
- estrategias de animación a la lectura;
- desarrollo de competencias en información y su impacto en la promoción de la lectura;
- fases del proceso que acreditan el desarrollo de competencias en información
- conocimiento de distintos tipos de recursos de información;
- pautas para aplicar a la selección, análisis y evaluación de los recursos de información
- uso ético de la información
- los recursos de información y las TIC

El grupo responsable de llevar adelante el programa mencionado está integrado por docentes, graduados y estudiantes de la ex EUBCA actual Instituto de Información de la FIC. La posibilidad de integrar en el trabajo conjunto distintas áreas disciplinares ha sido sumamente beneficioso para la academia y su necesario relacionamiento con la sociedad.

La experiencia fue planteada de modo tal que pudiera ser evaluada durante toda su implementación, al mismo tiempo que se solicitó a los participantes sus apreciaciones sobre la propuesta para generar cambios que pudieran mejorar y adecuar la misma a las necesidades.

Los resultados primarios que ha arrojado a la fecha son ampliamente positivos y se puede afirmar que han afianzado un área de desarrollo del Plan Nacional de Lectura. Por otro lado, se ha formado un grupo de promotores de lectura que sin ser expertos en el tema han podido trabajar con sus comunidades de referencia la importancia de la lectura como herramienta de acceso a la sociedad de la información y el conocimiento. Este aspecto no es menor, pues ha sido fundamental para contribuir a la inclusión social de los individuos que provienen de ámbitos sociales complejos y con grandes dificultades socio-económicas.

Se destaca especialmente la incorporación al Plan Nacional de Lectura de otra forma de promover la lectura como es el desarrollo de competencias en información, que hasta el momento no había sido visualizado como una posibilidad, ya que la mayor parte de las actividades se concentran en cuestiones vinculadas a estrategias de animación. Para apoyar esta afirmación se comentan a continuación algunos lineamientos generales que hacen a un Modelo de Competencias en Información pensado específicamente para el Plan.

4 Lineamientos generales para un modelo de competencias en información para el Plan Nacional de Lectura

La propuesta presenta un enfoque innovador en el contexto de la alfabetización en información y también respecto de la promoción de la lectura. Generalmente, los marcos conceptuales de la alfabetización en información que buscan forma en competencias, se formulan tomando como base las bibliotecas de los entornos de la enseñanza formal (primaria, secundaria, técnica, universitaria). Sin embargo, en esta propuesta lo que se pretende es abordar un ámbito de los llamados “espacios de lectura” en el marco del Plan Nacional de Lectura de Uruguay, ámbito que está por fuera de la educación formal, y desde ese entorno, contribuir a la promoción de la lectura desde una óptica diferente, que contemple la generación de competencias para el manejo de la información utilizando la herramienta lectura.

El planteo realizado no implica dejar de lado la biblioteca como institución fundamental en el desarrollo educativo de cualquier sociedad y espacio natural de la promoción de la lectura y la alfabetización en información, sino que por el contrario, pretende dar un lugar de privilegio a las mismas redimensionando su valor para la sociedad en su conjunto. En ese sentido se aspira a que los mencionados “espacios de lectura” se conviertan en verdaderas bibliotecas en las cuales se puedan implementar distintas acciones de promoción de la lectura y políticas de alfabetización en información y desarrollo de competencias en información.

En cuanto a los lineamientos generales de este Modelo, se considerarán como antecedentes las normas y modelos más representativos a nivel internacional, en especial las normas Australian and New Zealand Institute for Information Literacy ANZIIL (2003) y el Modelo Gavilán (2006)

Estos lineamientos deberían contemplar entre otros objetivos específicos, los siguientes:

- Propender a la capacitación de los responsables de los espacios de lectura en el marco del Plan Nacional de Lectura, en lo referente al acceso, uso, análisis y evaluación de fuentes de información para que obtengan la formación mínima necesaria que les permita ser intermediarios calificados en la implementación de acciones de promoción de la lectura;
- Brindar conocimientos básicos para reconocer una necesidad de información y aprender a formularla, buscando respuesta a la misma a través de distintas fuentes de información, fomentando el uso de herramientas que permitan el aprendizaje independiente a lo largo de toda la vida;
- Conocer y analizar las características y estructuras de los distintos tipos de fuentes de información en formato impreso y/o digital;

- Conocer y manejar los parámetros de análisis y evaluación de fuentes de información, que permitan la formación de un usuario que desarrolle habilidades críticas para enfrentarse a las mismas, al mismo tiempo que potencie sus competencias lectoras;

El contenido de la propuesta tendrá una doble finalidad: a) apoyar la formación de los responsables de espacios de lectura para que sean verdaderos mediadores en la promoción de la lectura; b) a través de la capacitación que obtengan que sean capaces de acompañar el proceso de desarrollo de competencias en información de los integrantes de las comunidades a las que pertenecen. En esta línea de pensamiento se contemplarían:

- el reconocimiento y la definición de la necesidad o demanda de información
- cómo relacionar la necesidad de información con los recursos y sus particularidades
- cómo formular estrategias de búsqueda y evaluación de los recursos de información
- el uso de la lectura como herramienta para acceder, recuperar, seleccionar, evaluar y apropiarse de la información

La propuesta se acompañará con un proceso de evaluación continuo que estará dirigido a distintos niveles de actividades. Por un lado, se evaluará la propuesta en sí misma, y para ello se determinarán parámetros e indicadores que apunten a la medición de las competencias en información adquiridas en el transcurso de la implementación del Modelo, así como a constatar la relación de éstas con las competencias lectoras. Por otro lado, se evaluarán contenidos de la propuesta y los resultados de aprendizaje de los destinatarios.

La implementación del Modelo estará a cargo de Licenciados en Bibliotecología, profesionales especialistas en el uso, manejo y evaluación de fuentes de información. A través de su formación pueden contribuir a la capacitación de los destinatarios de la propuesta al mismo tiempo que impulsar la promoción de la lectura como parte de su labor y buena práctica profesional. Igualmente, se propenderá al trabajo interdisciplinario con otros actores involucrados en la temática.

Se estima que la construcción de un modelo de alfabetización en información a partir de las pautas generales antes mencionadas, permitirá que los responsables de los “espacios de lectura” del Plan Nacional, puedan volcar sus conocimientos en las comunidades a las que pertenecen e implementar acciones de promoción de la lectura que aborden el acceso, uso, selección, evaluación y apropiación de los recursos de información en general. Esta modalidad contribuiría a generar competencias en información al mismo tiempo que valorar la lectura desde otra óptica y fortalecer las competencias lectoras, complementando las distintas acciones de promoción a favor de la lectura como política pública de permanente y de desarrollo sustentable.

5 Algunas apreciaciones finales

A modo de síntesis se mencionan a continuación algunas apreciaciones finales sobre la temática abordada en general:

- Los Planes Nacionales de Lectura han tenido en los últimos diez años una presencia muy importante sobre todo en los países de Iberoamérica y han permitido articular y sistematizar esfuerzos individuales personales e institucionales que desde mediados del siglo XX se venían llevando adelante. Esta es sin duda la situación de Uruguay;
- El Plan Nacional de Lectura de Uruguay se ha venido implementando con éxito a pesar de las propias dificultades que presenta el contexto de desarrollo, por ejemplo la falta de un grupo de recursos humanos calificados, recayendo toda la propuesta en un coordinador y dos personas de apoyo a la gestión;
- La experiencia exploratoria evaluable que la ex EUBCA viene llevando adelante en el marco del Plan Nacional de Lectura está dando resultados positivos, pero queda aún mucho camino por recorrer;
- La herramienta lectura es fundamental para la vida de los individuos en sociedad, para su crecimiento personal, para el aprendizaje continuo a lo largo de toda la vida. Este principio se aplica tanto en los espacios de uso de material impreso como de las tecnologías de la información y la comunicación;
- El trabajo concreto con responsables de espacios de lectura pertenecientes a zonas más carenciadas o desfavorecidas en cuanto al contexto socio-económico de todo el país ha abierto un ámbito de gran relevancia para contribuir a la inclusión social de dichos individuos y sus comunidades.
- La incorporación del desarrollo de competencias en información como otra forma de promover la lectura ha sido una propuesta altamente innovadora para el contexto del Plan. En líneas generales ha permitido que las propias autoridades educativas pudieran visualizar las potencialidades de la promoción de la lectura desde ópticas menos tradicionales;
- La propuesta aportó a la concepción de la lectura como herramienta de acceso a la información y al conocimiento y no se limitó a pensar la promoción de la lectura desde lo recreativo y/o lúdico;
- A partir de la puesta en marcha de la iniciativa y teniendo en cuenta los antecedentes de investigación al respecto, el Grupo de Investigación “Alfabetización en Información” que integra el Programa de Desarrollo Académico de la Información y la Comunicación (PRODIC) de la Facultad de Información y Comunicación (FIC) ha elaborado un Modelo de Alfabetización en Información (Desarrollo de Competencias Lectoras) para el Plan Ceibal. El mismo está en proceso de testeo y se espera que sea un insumo de referencia para el Plan Nacional de Lectura.

Referencias

AMERICAN ASSOCIATION OF SCHOOL LIBRARIANS AND ASSOCIATION FOR EDUCATIONAL COMMUNICATIONS AND TECHNOLOGIES. **Information power: building partnerships for learning**. Chicago: American Library Association, 1998. Disponible en: http://www.ala.org/ala/aasl/aaslproftools/informationpower/InformationLiteracyStandards_inal.pdf Recuperado en: 23 de setiembre de 2014.

AUSTRALIAN AND NEW ZEALAND INSTITUTE FOR INFORMATION LITERACY. El marco para la alfabetización informacional en Australia y Nueva Zelanda: principios, normas y práctica. **Boletín de la Asociación Andaluza de Bibliotecarios**, n. 73, p. 109-120, 2003. Disponible en: <http://www.aab.es/pdfs/baab73/73a4.pdf> Recuperado en: 22 de setiembre de 2014.

BAVOSI, A. M. Leer o no leer: ¿a quién le importa? **Revista de la Educación del Pueblo**, Montevideo, 2ª. Ép., n. 101. p. 6-8, 2006.

CASSANY, Daniel. **Tras las líneas: sobre la lectura contemporánea**. Barcelona: Anagrama, 2006. 294 p.

CENTRO REGIONAL PARA EL FOMENTO DEL LIBRO EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE (CERLALC). **Las políticas nacionales de lectura**. 2ª. Ed. Bogotá: El Centro, 1999.

_____. **Planes de Lectura, 2012**. Disponible en: www.cerlalc.org/redplanes/secciones/pnlb.html Recuperado en: 22 de setiembre de 2014.

_____; ORGANIZACIÓN DE ESTADOS IBEROAMERICANOS (OEI). Plan Iberoamericano de Lectura (ILIMITA), 2005., Disponible en: www.mineduc.gob.gt/portal/contenido/menu.../ILIMITA.DOC Recuperado en: 20 de setiembre de 2014.

CERETTA, M. G. Lectura e inclusión social una visión desde la Bibliotecología. CONGRESO LATINOAMERICANO PARA EL DESARROLLO DE LA LECTURA Y LA ESCRITURA, 9. Congreso Internacional de la Sociedad de Dislexia del Uruguay, 2., Montevideo, 6-9 de junio, 2007. Ponencia presentada.

CERETTA, M. G. Políticas y planes de lectura: el caso de Uruguay. **Palabra Clave**, La Plata, v. 2, n. 1, p. 35-50, 2012. Recuperado el 23 de setiembre de 2014, en <http://www.palabraclave.fahce.unlp.edu.ar/issue/view/v2n1>

CERETTA, M. G. **La promoción de la lectura y la alfabetización en información: pautas generales para la construcción de un modelo de formación de usuarios de la información en el marco del Plan Nacional de Lectura de Uruguay**. Tesis doctoral. Universidad Carlos III de Madrid, Madrid, 2010. Recuperado el 22 de setiembre de 2014, en <http://e-archivo.uc3m.es/bitstream/10016/9158/1/tesis%20ceretta.pdf>

CHARTERED INSTITUTE OF LIBRARY AND INFORMATION PROFESSIONAL (CILIP), 2004. Recuperado el 22 de setiembre de 2014, en: <http://www.aab.es/pdfs/baab77/77a4.pdf>

CUMBRE IBEROAMERICANA DE JEFES DE ESTADO Y DE GOBIERNO, 13, La Paz, Bolivia, 14-15 noviembre, 2003. **Declaraciones**. Recuperado el 22 de setiembre de 2014, en <http://www.aecid.es/galerias/publicaciones/descargas/13.pdf>

CUEVAS CERVERÓ, A. **Lectura, alfabetización en información y biblioteca escolar**. Madrid: Trea, 2007.

MODELO GAVILÁN 2.0. Competencias para manejar información (CMI) Eduteka, 2006. Recuperado el 20 de setiembre de 2014 en, <http://www.eduteka.org/pdfdir/ModeloGavilan.php>

URUGUAY. Ministerio de Educación y Cultura. Dirección de Educación. **Plan Nacional de Lectura**. Montevideo: Ministerio de Educación, Dirección de Educación, 2005. 54 p. Recuperado el 24 de setiembre de 2014 en, <http://plandelectura.mec.gub.uy/>

Recebido/Recibido/Received: 2015-05-04

Aceitado/Aceptado/Accepted: 2015-05-29